



ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO
CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017
CONVOCATORIA N° 23/2018

CÓDIGO DEL CARGO	CO02318-PP-IPT-P02
MODALIDAD	CONCURSO EXTERNO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Bachillerato Técnico IPT
DENOMINACIÓN DEL CARGO	COORDINADOR TÉCNICO
TIPO	PERMANENTE
CARGO VACANTE	1 (Uno)
CATEGORÍA	UU2 - Docente Técnico
SALARIO	4.400.900
HORARIO	20 hs semanales Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 Hs
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	• No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia. • No ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad y 3º de afinidad con ningún docente, funcionario o empleado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	Lugar de presentación: Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería –UNA Horario: lunes a viernes 8:00 a 17:30 Sábado 8:00 a 11:30. Plazo de Postulación: desde el 08/11/2018 al 12/11/2018
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: ✓ EL N° DE CONVOCATORIA. ✓ CÓDIGO DEL CARGO. ✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.





DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	• Título Universitario de grado de universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.(Excluyente)
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	Conocimientos de: • Conocimiento del perfil del Bachillerato Técnico Industrial. • Conocimiento de la Estructura Curricular del Bachillerato Técnico Industrial. • Conocimiento de las Metodologías aplicadas en la Educación Técnica Industrial. • Conocimiento de leyes, reglamentos y normas que regulan la carrera docente Experiencia: • Experiencia mínima de 5 (cinco) años de docencia en el Bachillerato Técnico Industrial de la especialidad que estará a su cargo.
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	• Participar en la planificación, implementación y evaluación de proyectos educativos, generados en la comunidad educativa. • Coordinar con los estamentos directivo, técnico y docente la elaboración, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, conforme a las metas establecidas por la Institución. • Trabajar conjuntamente con la Coordinación Pedagógica y proponer ajustes en los perfiles específicos, Planes y Programas de Estudios basándose en necesidades detectadas y recomendaciones obtenidas a través del análisis del curriculum, evaluación del desempeño de pasantes o adelantos tecnológicos. • Proponer la capacitación de los profesores en cursos y talleres de actualización sobre aspectos pedagógicos y técnicos según las necesidades detectadas. • Asesorar a los profesores de la especialidad, en la elaboración de la planificación anual y de los proyectos áulicos. • Acompañar el proceso de implementación del Sistema de Evaluación vigente. • Promover el adecuado tratamiento de los problemas de rendimiento académico en coordinación con el Profesor Guía. • Coordinar con los profesores los horarios de actividades inter o extra-Institucionales (horarios de clases, exámenes, visitas, otros). • Evaluar periódicamente sus actividades e informar sus resultados a los Directivos de la Institución. • Ser el nexo principal entre la Institución y el ámbito laboral. • Facilitar a los alumnos el relacionamiento con empresas o industrias para la realización de pasantías o para su inserción al mundo laboral. • Coordinar, planificar, organizar y acompañar las visitas y pasantía de los alumnos a las empresas o industrias.





	• Designar a los profesores orientadores de pasantía. • Organizar las actividades relacionadas a la Expotécnica IPT, Ferias de Ciencias Nacionales e Internacionales. • Coordinar con los profesores de las distintas áreas el seguimiento y evaluación de los proyectos de la Expotécnica IPT. • Coordinar la utilización de Laboratorios conjuntamente con los encargados de Laboratorios de FIUNA.
CUALIDADES REQUERIDAS	• Estabilidad emocional. • Capacidad de motivar a otros y fomentar el trabajo en equipo (para estudiantes y profesores). • Flexibilidad en la toma de decisiones, atendiendo siempre a cumplir los objetivos establecidos. • Innovador al momento de buscar nuevas formas y métodos para la ejecución de proyectos. • Capacidad de adaptación a la realidad de cada contexto y necesidades de los estudiantes y profesores. • Ser eficaz, reconociendo sus capacidades y debilidades con el fin de mejorar, actualizarse y alcanzar un objetivo.
DOCUMENTOS REQUERIDOS Excluyente	• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet. • Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil. • Fotocopia autenticada por escribanía de Título, Certificados o constancias que respalden sus conocimientos. • Certificados que acrediten la experiencia laboral específica, original o fotocopia autenticada por escribanía. • Nota al Decano*. • Declaración Jurada*. *Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py
OBSERVACIONES	• Los documentos requeridos deberán estar foliados. • Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado. • Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica. Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar: - Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet. - Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil. - Certificado original de antecedentes judiciales. - Certificado original de antecedentes policiales. - Certificado de Nacimiento Original.





ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los participantes estará a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Específica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

- ✓ Aplicación de Test Psicométricos (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

- ✓ Entrevista (15 puntos).

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.

